



JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE GIRARDOT, CUNDINAMARCA
Girardot, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso : Adjudicación de Apoyo Judicial –
Solicitante : Ana Cecilia Becerra corredor
Solicitado: : Javier Andrés Díaz Becerra
Radicación : 2022-00468
Sustanciación: : 560

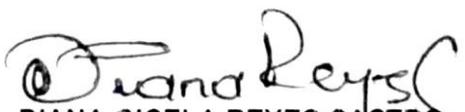
Se recibe notificación de la vinculada CLAUDIA ALEXANDRA SAAVEDRA BECERRA, quien en escrito manifiesta ser la demandada del señor JAVIER ANDRES DIAZ, y manifiesta que no tiene impedimento alguno con que su progenitora ANA CECILIA BECERRA CORREDOR, sea la persona idónea de apoyo de su hermano, por ello, está de acuerdo con las pretensiones de la demanda.

Acorde con lo anterior, se tienen por notificados los señores VICTORIA BARRERO, por conducta concluyente de acuerdo al ar. 301 del C.G.P. y allanados a las pretensiones.

Al 16 del one drive, obra concepto del Procurador Delegado de Girardot, dentro del término legal, para los fines legales a que haya lugar

Como en el auto admisorio de fecha del 6 de septiembre de 2023, se ordenó la visita social por parte de la Asistente social del juzgado, la cual no se ha podido realizar, debido al alto volumen de trabajo del Despacho, por ello, SE SOLICITA al grupo psicosocial de LA COMISARIA TERCERA DE FAMILIA de este municipio, que realice la visita social a el señor JAVIER ANDRES DIAZ BECERRA, residente en este municipio y la familia con el fin de indicar los siguientes aspectos con el fin de que la imposibilidad de manifestar su voluntad, sus necesidades y preferencias por cualquier medio, modo y formato de comunicación posible frente a la realización de actos jurídicos, además de su entorno familiar, su proyecto de vida, que redes de apoyos tiene entre sus familiares o que necesidades presenta, sus relaciones de confianza, y los riesgos a que se llegara a exponer . Oficiese.

NOTIFÍQUESE,


DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE
FAMILIA DE GIRARDOT**

Por anotación en Estado No. 056 de 24 de noviembre de 2023, se notifica el auto anterior, siendo las 8:00 a.m.

FABIO ANDRÉS VÉLEZ VARGAS
Secretario